



JUNIO 2021

Edición Gratuita

Nº2

www.herreradelosnavarros.es

HERRERA DE LOS NAVARROS

EL AYUNTAMIENTO INFORMA | Páginas 2-5

ESCOLAR | Página 6

DESAFÍO HERRERINO | Página 7

SAN ISIDRO | Páginas 8-9

ACTIVIDADES DEPORTIVAS | Páginas 10-11

MEDIO AMBIENTE | Páginas 12-13

CONOCIENDO NUESTRAS RUTAS | Página 14

GUÍA DE SERVICIOS | Página 15

El Ayuntamiento de Herrera de los Navarros va a destinar alrededor de 700.000 euros para crear nuevos servicios y acondicionar distintas calles

SE HAN INCORPORADO AL PRESUPUESTO EN TORNO A UN MILLÓN DE EUROS DE LOS REMANENTES ACUMULADOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

El pleno del Ayuntamiento de Herrera de los Navarros ha aprobado una modificación presupuestaria que permite incorporar a las cuentas en torno a un millón de euros procedentes del remanente de tesorería que la institución ha ido acumulando en los últimos años. Con esa importantísima inyección extra de fondos, el Ayuntamiento va a poder lanzar distintas iniciativas destinadas a seguir generando nuevos servicios y acondicionando calles municipales. Con un importe aproximado de 700.000 euros, se van a acometer las siguientes acciones:

- Dotación de servicios y pavimentación de la calle Santa María.
- Acondicionamiento de dependencias municipales para centro de fisios y despachos para servicios sociales.
- Dotación de servicios y pavimentación de la calle Costeras.

- Dotación de servicios y pavimentación de la calle Castillo. (2ª fase).
- Pavimentación de la zona de los silos.



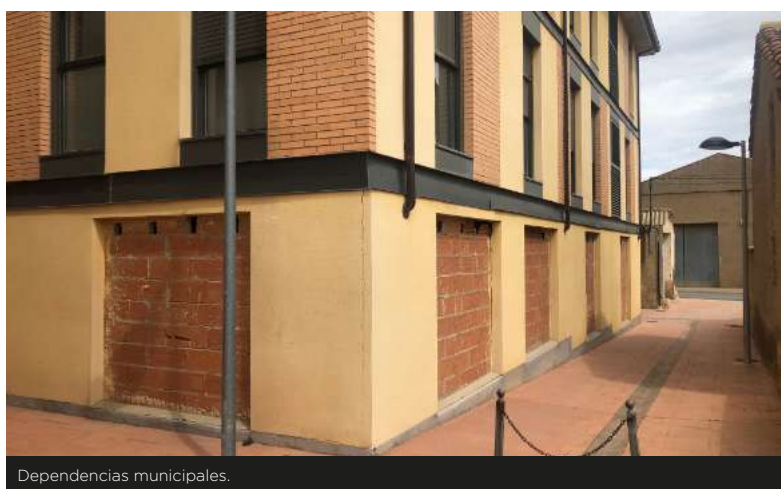
Calle Santa María.



Calle Costeras.



Calle Castillo.



Dependencias municipales.



Zona de los silos.

BONOS TURÍSTICOS EN ARAGÓN

El Bono Turístico de Aragón es un bono con el que se pretende introducir un estímulo de la actividad económica propiciando la recuperación del sector turístico aragonés a lo largo de 2021, por medio de la reactivación del gasto por los ciudadanos en servicios y productos turísticos e incluyendo a su vez al mayor número de agentes y actividades del sector.

Para solicitar el bono solo es necesario ser mayor de edad con residencia legal y estable en España durante el tiempo de duración del programa y estar interesado en al menos 2 noches en algunos de los establecimientos inscritos en el Registro de Turismo de Aragón y que tengan la consi-

deración de empresa turística.

La ayuda consistirá en una cuantía equivalente al 40% de la factura, incluido el IVA, con un máximo de 300 euros. La

persona beneficiaria deberá abonar la factura menos la cantidad de la ayuda a la agencia de viajes. Las ayudas serán abonadas a las agencias de viaje por parte de Turismo de Aragón una vez prestado el servicio, presentada y realizada la justificación.

El programa ha establecido una duración en dos periodos: el primero, desde el 20 de mayo hasta el 15 de julio y el segundo desde el 1 de septiembre hasta el 20 de diciembre.

**BONO
TURÍSTICO
ARAGONÉS**



PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Tras el éxito de los años 2018, 2019 y 2020, la Diputación Provincial de Zaragoza vuelve a realizar en colaboración con el Servicio Universa de la Universidad de Zaragoza estos programas de prácticas en el territorio provincial zaragozano, con el objetivo de facilitar el encuentro entre la oferta y la demanda de talento. En ambos casos las prácticas podrán realizarse hasta el 15 de noviembre de 2021.

• Por un lado, **"Desafío Zaragoza"**, dirigido a **estudiantes universitarios de últimos cursos** que deseen explorar el medio rural como posible mercado laboral. El programa financiará los gastos de alojamiento, manutención y locomoción a los estudiantes seleccionados, así como una bolsa de ayuda mensual y los gastos de Seguridad Social. Estas prácticas tendrán una duración que oscilará **entre 120 y 500 horas** por universitario.

• Por otro, **"Arraigo Zaragoza"**, destinado a **graduados en los 3 últimos cursos académicos** de la Universidad de Zaragoza con raíces familiares en el entorno donde se realice la práctica no laboral. Dentro de este programa se financiará el pago de los gastos de locomoción de los titulados seleccionados, así como una bolsa de ayuda mensual y la Seguridad Social. Estas prácticas tendrán una **duración máxima de 350 horas** por graduado.

Desafío Zaragoza

Prácticas para Estudiantes de la Universidad de Zaragoza en zonas rurales de la provincia de Zaragoza

LOCALIDADES
Todas (la excepción de Zaragoza capital y sus barrios rurales)

DURACIÓN
Entre 120 y 500 h.
Final de prácticas máximo: 15/11/21

ALOJAMIENTO
Alojamiento en la zona
Gastos cubiertos

MANUTENCIÓN
20€/día

BOLSA DE AYUDA
300€ al mes

MÁS INFORMACIÓN
Necesario tener 30 créditos superados
Recomendable curso "Desarrollo rural sostenible" (40h)
Alta en Seguridad Social

Arraigo Zaragoza

Prácticas para Titulados de la Universidad de Zaragoza en zonas rurales de la provincia de Zaragoza

LOCALIDADES
Todas (la excepción de Zaragoza capital y sus barrios rurales)

DURACIÓN
Máxima de 350 h.
Final de prácticas máximo: 15/11/21

DESPLAZAMIENTO
Necesario acreditar vínculo con el territorio donde se va a realizar la práctica

MÁS INFORMACIÓN
Desempleados < 35 años
Título solicitado en los 3 últimos años
Obligatorio curso "Desarrollo rural sostenible" (40h)
Alta en Seguridad Social

BOLSA DE AYUDA
600€ al mes

IV EDICIÓN

Gestiona:
Servicio de Orientación y Empleo (Universa)
Universidad de Zaragoza
C/ Menéndez Pelayo s/n
50009 - Zaragoza (España)
976 761 997
universa@unizar.es
https://empleo.unizar.es/
@universaunizar

Si estás interesado@, insíbete:
<https://empleo.unizar.es/solicitud-practicas-en-el-entorno-rural>

Desafío Zaragoza

Prácticas para Estudiantes de la Universidad de Zaragoza en zonas rurales de la provincia de Zaragoza

LOCALIDADES
Todas (la excepción de Zaragoza capital y sus barrios rurales)

DURACIÓN
Entre 120 y 500 h.
Final de prácticas máximo: 15/11/21

GASTOS SUBVENCIONADOS POR EL PROGRAMA
Alojamiento en la zona: max. 600€/mes
Manutención para el estudiante: 20€/día
Bolsa de ayuda al estudiante: 300€/mes (*)
Alta en la Seguridad Social (*)

MÁS INFORMACIÓN
Las prácticas deben desarrollarse en instalaciones que la entidad tenga en una localidad de la provincia de Zaragoza (excluida la capital y sus barrios rurales)
Consultar en la web de Universa los requisitos que deben cumplir los estudiantes
(*) Las entidades con más de 350 trabajadores en plantilla asumen el coste de la bolsa de ayuda y la Seguridad Social

Arraigo Zaragoza

Prácticas para Titulados de la Universidad de Zaragoza en zonas rurales de la provincia de Zaragoza

LOCALIDADES
Todas (la excepción de Zaragoza capital y sus barrios rurales)

DURACIÓN
Máxima de 350 h.
Final de prácticas máximo: 15/11/21

GASTOS SUBVENCIONADOS POR EL PROGRAMA
Desplazamientos del titulado: 0,9€/km
Bolsa de ayuda al titulado: 600€/mes (*)
Alta en la Seguridad Social (*)

MÁS INFORMACIÓN
Las prácticas deben desarrollarse en instalaciones que la entidad tenga en una localidad de la provincia de Zaragoza (excluida la capital y sus barrios rurales)
Los titulados deben tener vinculación con el entorno donde se realiza la práctica. Consultar en la web de Universa los requisitos que deben cumplir los titulados
(*) Las entidades con más de 350 trabajadores en plantilla asumen el coste de la bolsa de ayuda y la Seguridad Social

IV EDICIÓN

Gestiona:
Servicio de Orientación y Empleo (Universa)
Universidad de Zaragoza
C/ Menéndez Pelayo s/n
50009 - Zaragoza (España)
976 761 997
universa@unizar.es
https://empleo.unizar.es/
@universaunizar

Inscripción para entidades interesadas en solicitar universitarios en prácticas:
<https://empleo.unizar.es/solicitud-de-entidades-practicas-en-el-entorno-rural>

BAR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Herrera de los Navarros ha convocado el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de concesión de servicios para la prestación del servicio de gestión y explotación del bar de las piscinas municipales.

El objeto del contrato es ofrecer un servicio de gestión de venta de entradas y explo-

tación del bar de las piscinas municipales de Herrera de los Navarros. La duración de dicho contrato abarca desde el 19 de junio hasta el 31 de agosto de 2021.

El horario del bar de las piscinas será de 10 de la mañana hasta las 21 horas de la tarde de lunes a domingo. Aunque previa autorización expresa municipal, el bar podrá continuar

abierto máximo hasta las 00 horas de domingo a jueves y los viernes y sábados hasta las 2 horas.

Es importante resaltar que aquella persona o personas encargadas de la gestión del bar de las piscinas estará también obligada a realizar la venta de entradas y bonos para acceder a las mismas. Asimismo, destacar que está prohibido fumar dentro de las instalaciones y que el incumplimiento de esta normativa supondrá la rescisión total del contrato.

El presupuesto base de licitación es de 2.000 euros, que podrá ser mejorado al alza.

Todos aquellos interesados en presentarse podrán obtener la documentación necesaria en la Secretaría Municipal, de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Asimismo, podrán presentar las proposiciones en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo de presentación de proposiciones ha comenzado ya y durará hasta el 10 de junio.



ALBERGUE MUNICIPAL

De igual forma que para la gestión del bar de las piscinas, el Ayuntamiento de Herrera de los Navarros ha convocado el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de concesión de servicios de la gestión del albergue municipal.

El objeto del contrato será la gestión del albergue turístico de Herrera durante un año sin posibilidad de prórroga, y el presupuesto base de la licitación es de 12.000 euros (IVA excluido). Asimismo, destacar que está prohibido fumar dentro de las instalaciones y que el incumplimiento de esta normativa supondrá la rescisión total del contrato.

Todos aquellos interesados pueden presentar sus proposiciones hasta el próximo 17 de junio.



CONTINÚA EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LOS PEIRONES DEL VÍA CRUCIS DEL CALVARIO



En el primer número de esta revista publicábamos el proyecto de restauración de los peirones del vía crucis del Calvario. Una iniciativa para mejorar la imagen de este monte de Herrera de los Navarros que se había deteriorado considerablemente los últimos años.

No se conoce la antigüedad de esta obra de 14 peirones que componen el vía crucis en los que se representan las diferentes estaciones de la pasión de Cristo y que recibe el nombre de Calvario por el lugar cercano a las murallas de Jerusalén donde los evangelios narran que fue crucificado Jesús.

Una de las actuaciones más destacadas de la obra es la restauración de las piezas de cerámica en las que iconográficamente se representan las estaciones de la pasión. Mónica Sanz Abad, conservadora y restauradora de bienes culturales, natural de Daroca, es la responsable de este proyecto que ya se ha puesto en marcha.

Las piezas para tratar están realizadas a punta de pincel sobre cerámica posteriormente cocida y que, según indica la restauradora, se encontraban en un “estado pésimo de conservación, con grietas y fisuras de diferente consideración”. El conjunto cerámico presentaba desadherencia del mortero, pérdidas irreversibles del vidriado, golpes producidos por vandalismo, separación de piezas y suciedad generalizada. Varios daños en los que se está trabajando.

Para ello, el equipo de restauración ha tenido que extraer las piezas del mortero original de los peirones. Desde su taller, llevará a cabo diferentes labores como la limpieza de la parte posterior de las piezas o su desalación generada por procesos de condensación a lo largo del tiempo. También es necesario consolidar el material, aplicar la pérdida del vidriado y la fijación de pequeños fragmentos y grietas de la superficie. Además, antes de aplicar la pintura, se aplicará un estuco preparatorio.

Finalmente, se procederá a la reintegración cromática que supone uno de los pasos más curiosos del proceso de rehabilitación. Donde se ha perdido completamente la

legibilidad de las representaciones, se aplicará tinta plana, una solución técnica que se utiliza cuando se ha perdido una parte de la escena que no se puede reinterpretar, añadiendo un tono neutro sin invenciones. En la distancia, estos espacios se integran visualmente, pero en la cercanía se puede apreciar la actuación del restaurador.

En estos procesos siempre es más importante conservar que restaurar, fortaleciendo y consolidando las obras originales. Se prevé que toda la actuación finalice en los próximos 4 meses en los que, paralelamente, también se acometerán diferentes acciones de albañilería en los peirones.



ETWINNING EN CEIP SAN JORGE

Durante el curso escolar 2020-2021 los alumnos de primero, segundo y tercero de primaria se han involucrado en un proyecto de lo más interesante de la mano de eTwinning, la comunidad de centros escolares de Europa. Dicha comunidad ofrece una plataforma a los equipos educativos de los centros escolares de los países europeos participantes para comunicarse, colaborar, desarrollar proyectos y compartir.

El proyecto se llamaba Legends Exchange Project, y consistía en intercambiar leyendas con otros colegios, en este caso el colegio de Herrera de los Navarros intercambió leyendas con un colegio de Turquía y otro de Polonia. El alumnado de Polonia tenía 7 años y su escuela estaba situada en una ciudad llamada Katowice. Por otra parte, el centro de Turquía estaba en una ciudad llamada Balikesir y el alumnado también tenía 7 años.

Cada mes, entre octubre y abril, los alumnos de CEIP San Jorge de Herrera de los Navarros enviaban una leyenda española escrita en inglés sencillo, y los dos colegios enviaban una leyenda de sus países. Una vez recibidas estas leyendas extranjeras, los alumnos realizaban ilustraciones de las mismas. Entre las leyendas extranjeras que más han gustado a los peques destacan The dragon of Cracow y Turkish Legend.



Las leyendas que han enviado los alumnos del CEIP San Jorge a los otros colegios han sido: "La princesa Pyrene", "El hombre del saco", "La mano de Jara", "El acueducto de Cella", "El toro y la estrella", "El barón de Escriche" y "San Jorge y el dragón".

Charo, la profesora del colegio encargada de impulsar esta iniciativa, defiende que "la actividad surgió para motivar al alumnado en el aprendizaje del inglés, al mismo tiempo que trabajábamos leyendas de Aragón. El alumnado ha estado muy motivado, durante todo el proyecto y les ha

encantado el intercambio de leyendas con niños y niñas de sus edades".

El proyecto finalizaba en abril, y la idea inicial era terminarlo con una videollamada grupal por Skype con las tres clases. Sin embargo, esto finalmente no ha sido posible, por lo que se ha creado una actividad final alternativa, que ha consistido en la elaboración de un pasaporte en el que se han recopilado los datos más importantes de los tres países implicados. Mediante el desarrollo de esta actividad se buscaba hacer consciente al alumnado de la diversidad cultural de Europa. Asimismo, se pretendía desarrollar la

imaginación y las habilidades artísticas de los alumnos, introducir el uso de nuevas tecnologías desde las edades más tempranas, establecer relaciones personales entre alumnado de la misma edad en diferentes partes de Europa y mostrar al alumnado la importancia de aprender lenguas extranjeras.

Esta ha sido la primera vez que han realizado un proyecto de este tipo con la plataforma eTwinning, y ha sido una experiencia tan enriquecedora que ya están deseando volver a participar en otro proyecto al año que viene.



Hace ya 6 años, en 2015, nació el Desafío Herrerino, una iniciativa que pretendía dinamizar Herrera de los Navarros creando un evento deportivo en el que todos los vecinos de la localidad se involucraban. Sin duda, si hay algo que destacar del Desafío Herrerino es la gran implicación de todos los voluntarios, tanto en el día del desafío como en la preparación del mismo.

La primera edición se celebró el sábado 13 de junio de 2015 y constaba de 3 pruebas: dos carreras, de 8 y 21 kilómetros, y una marcha pedestre de 16 kilómetros, siendo esta última la que mayor número de participantes tuvo. En la primera edición la salida y meta de las pruebas se llevó a cabo desde la Plaza Mayor, un lugar emblemático para todos los herrerinos. Todos aquellos que se animaron a participar pudieron disfrutar de un magnífico día, se deleitaron con olores del pinar y con las estupendas vistas que ofrecía todo el recorrido de cualquiera de las 3 pruebas.



Después, como recompensa, todos pudieron disfrutar de una deliciosa comida popular en el pabellón de Herrera. Aquellos que habían participado en cualquiera de las 3 pruebas tenían el ticket de la comida incluido en el precio de la inscripción, y los que no participaron en los desafíos también pudieron asistir a la comida por un precio simbólico de 5 euros. Además, los más atrevidos disfrutaron de una discomóvil por la noche, a partir de las 00:30, en el pabellón polideportivo, organizada por la comisión de fiestas de 2015.

Tuvo tanto éxito la primera edición que se quiso repetir con una segunda, esta vez ya en mayo (mes que se ha mantenido durante el resto de ediciones), concretamente el 28

DESAFÍO HERRERINO

de mayo de 2016. Como novedad, la carrera de 21 kilómetros pasó a ser de 25 kilómetros, un verdadero desafío para todos los valientes que se animaron a realizarla. Otra de las novedades que se incorporó en la segunda edición fueron las actividades para los más pequeños, entre las que destacan el servicio de guardería-ludoteca de 8:30 a 13:00, hinchables para saltar, una exhibición de Agility, construcciones de LEGO y una fiesta de la espuma.



En 2017 se realizó la tercera edición, concretamente el 13 de mayo. En esta edición la prueba reina volvió a aumentar su recorrido, pasando de 25 a 27 kilómetros. Los organizadores decidieron darle la vuelta, para subir primero a la ermita por una senda espectacular, bajar por la cuesta del reguero y dirigirse a la Huerva, para después dirigirse hacia el antiguo poblado de Luco y emprender la subida hacia el alto de la Huerva y vuelta hacia Herrera. En el caso de la carrera de 8 kilómetros también se cambió el sentido de la marcha y se quitaron los tramos de carretera.



La cuarta edición, celebrada el 12 de mayo de 2018 contó con una gran novedad, en vez de 3 pruebas como las ediciones anteriores, ese año se incorporó una nueva carrera intermedia, de 15 kilómetros.

La última edición que se celebró fue en 2019, con una participación récord de 540 personas en las pruebas y 850 personas en la comida popular, todo un éxito.

Todas las ediciones contaron con un amplio número de patrocinadores, muchos de los cuales ofrecieron descuentos o algún sorteo de alguno de sus productos entre los participantes, sin los que no hubiera sido posible realizar la carrera.

En 2020 y 2021, lamentablemente, no se ha podido celebrar tan señalado evento debido a la crisis sanitaria que estamos atravesando. Todos esperamos que al año que viene se pueda volver a celebrar una nueva edición del Desafío Herrerino, y podamos disfrutar de un fin de semana espectacular de deporte, naturaleza y diversión con amigos y familiares.

SAN ISIDRO

¿CÓMO SE CELEBRA EN HERRERA DE LOS NAVARROS?

El 15 de mayo de cada año en Herrera de los Navarros se celebra San Isidro, patrón de los agricultores. Es una cita muy señalada en Herrera, debido a que la agricultura es uno de los pilares sobre los que se asienta la economía del pueblo. Dicho día es tradición realizar un desfile de tractores para que sean bendecidos por el cura y además se realiza una misa y una procesión en la que se saca al santo por las calles de Herrera. Como broche final, se lleva a cabo un almuerzo popular. Antiguamente la Hermandad de Labradores se encargaba de organizar esta festividad, y

como almuerzo repartían sardinas rancias y sangría desde un remolque a los agricultores. Posteriormente, cuando desapareció la Hermandad, el Ayuntamiento se encargó de gestionar tan señalado día y de realizar un almuerzo popular para todos los vecinos de Herrera de los Navarros.

Este año, debido a la crisis sanitaria en la que estamos inmersos, no se ha podido celebrar la comida popular ni la procesión, pero sí la misa y la tradicional bendición de los tractores en la Plaza Mayor.

El Ayuntamiento de Herrera de los Navarros, aprovechando esta festividad, quiere mostrar su agradecimiento a todas las personas que trabajan en este sector, reconociendo su labor y dedicación diarias.

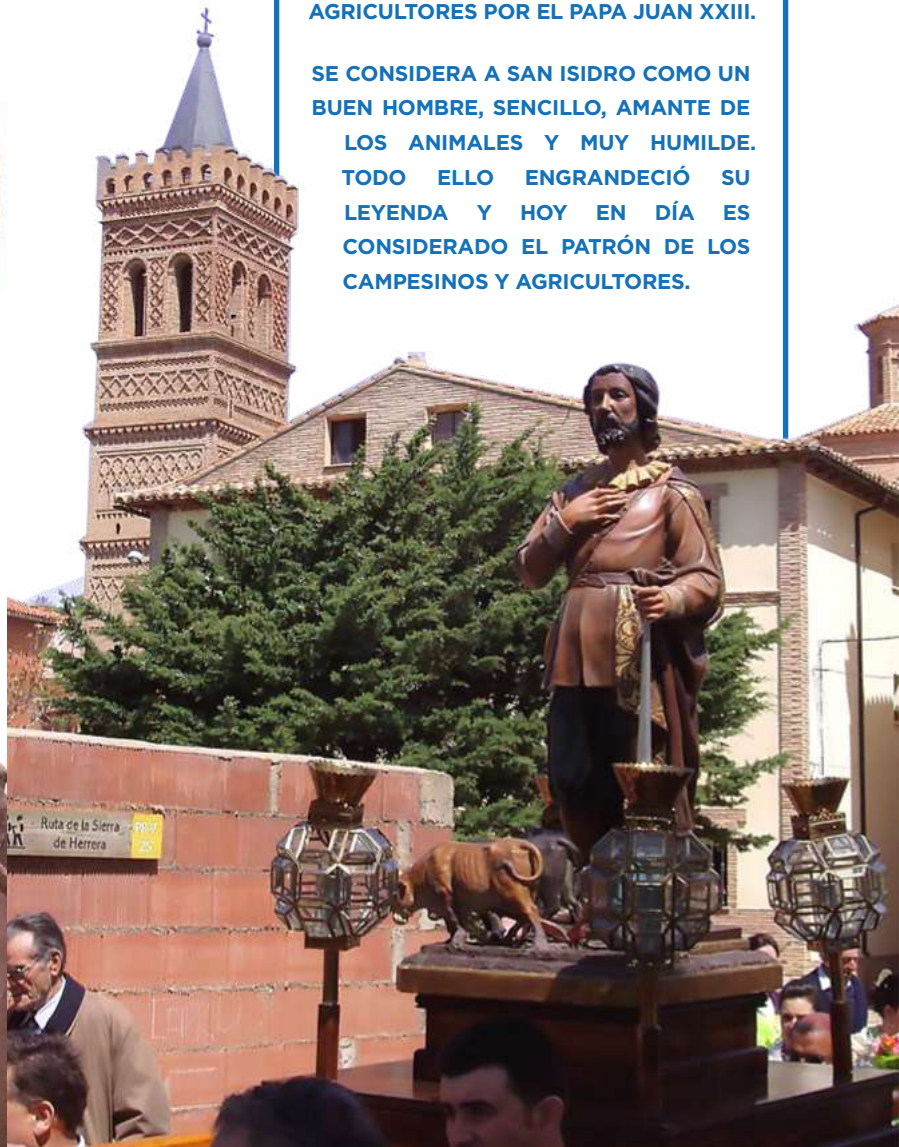
EFEMÉRIDE:

SAN ISIDRO FUE UN LABRADOR QUE VIVIÓ ENTRE LOS SIGLOS XI Y XII. NACIÓ EN EL SENO DE UNA FAMILIA MUY HUMILDE, PERO SUS PADRES FALLECIERON PRONTO Y ÉL TUVO BUSCAR SUSTENTO CON TRABAJOS DESDE MUY JOVEN. PARECE SER QUE SU PRIMER TRABAJO FUE DE POCERO, ES DECIR, BUSCADOR DE MANANTIALES SUBTERRÁNEOS, Y POSTERIORMENTE FUE LABRADOR, PRINCIPALMENTE EN EL ÁREA DE MADRID Y ALREDEDORES. DESTACA POR SER UN HOMBRE MUY DEVOTO, Y TODAS LAS MAÑANAS VISITABA VARIAS IGLESIAS ANTES DE ACUDIR A LAS TIERRAS QUE LABRABA.

A SAN ISIDRO SE LE ATRIBUYEN MUCHOS MILAGROS, COMO EL "MILAGRO DE LOS ÁNGELES", "EL MILAGRO DEL POZO", ENTRE OTROS. CON SU AGUIJADA LOGRABA QUE EL AGUA BROTASE CUANDO MÁS SE NECESITABA, DABA DE COMER A LOS PÁJAROS SIN QUE MERMASE POR ELLO SU SACO DE GRANO, LOGRABA ADELANTAR A LOS DEMÁS EN EL TRABAJO DEL ARADO A PESAR DEL TIEMPO QUE INVERTÍA EN LA ORACIÓN Y DABA DE COMER A LOS POBRES SIN QUE SE RESINTIERA LA OLLA.

EN 1622 FUE CANONIZADO POR EL PAPA GREGORIO XV, Y EN 1960 FUE DECLARADO SANTO PATRÓN DE LOS AGRICULTORES POR EL PAPA JUAN XXIII.

SE CONSIDERA A SAN ISIDRO COMO UN BUEN HOMBRE, SENCILLO, AMANTE DE LOS ANIMALES Y MUY HUMILDE. TODO ELLO ENGRANDECIÓ SU LEYENDA Y HOY EN DÍA ES CONSIDERADO EL PATRÓN DE LOS CAMPESINOS Y AGRICULTORES.





NUEVAS MÁQUINAS EN EL GIMNASIO MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Herrera de los Navarros gestiona un amplio número de instalaciones deportivas, entre las que destacan las **piscinas municipales**, abiertas durante el verano, un **polideportivo municipal**, donde durante el año se realizan tanto actividades como eventos y celebraciones, un gran **campo de fútbol de césped artificial**, donde se juegan los partidos del CD Herrera de los Navarros, una **pista de frontón**, recientemente reformada, y un **gimnasio**.

La misión de estas instalaciones es facilitar espacios deportivos y servicios en los que, de forma individual, o grupal, se desarrollen **prácticas físico-recreativas** en su sentido más amplio: mantenimiento físico, ocio, recreo y relación social, competición, iniciación deportiva y educación física. Al mismo tiempo

que muestran el compromiso municipal de: “facilitar la práctica deportiva de los ciudadanos ofreciendo un servicio de calidad



cada vez mejor”. Siguiendo esta filosofía, el Ayuntamiento de Herrera de los Navarros ha decidido renovar la maquinaria del gimnasio, ofreciendo ahora un sistema más funcional y unas máquinas con la última tecnología. Se han incorporado 2 cintas de correr y 3 bicicletas estáticas con pantalla individual para monitorizar el ejercicio, una elíptica, 4 bancos de diferentes características y diversas pesas. Asimismo, se ha instalado un lector de tarjetas en la entrada del gimnasio, para que todos aquellos apuntados al gimnasio puedan acceder al mismo con su tarjeta. Ésta puede solicitarse en el ayuntamiento, bajo una fianza de 5 euros. En la actualidad el horario del gimnasio es de 9 a 20 horas de lunes a viernes, pero se está estudiando la posibilidad de ampliar horarios.

Desde el ayuntamiento quieren promover el deporte entre todos los vecinos de Herrera de los Navarros, y es que ir al gimnasio ayuda a prevenir muchas enfermedades, sobre todo de tipo cardiovascular, refuerza los músculos y huesos, disminuye el estrés, proporciona más energía y facilita el dormir mejor.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Además de las nuevas máquinas en el gimnasio, en Herrera también se apuesta por el deporte como una actividad más dentro del ocio de la población. Por ello, desde el Ayuntamiento se promueven una serie de actividades deportivas en grupo, para fomentar

la cohesión de los vecinos a la vez que se apuesta por la práctica del ejercicio físico. El elenco de actividades que se ofertan es muy variado, para que los habitantes puedan apuntarse a aquellas que más se adaptan a su gusto.

LUNES	Yoga
MARTES	Gimnasia de mantenimiento
MIÉRCOLES	Hipopresivos
JUEVES	Espalda sana, step, multifuncional, gimnasia de mantenimiento

DIANA MILLÁN, ENTRENADORA DEPORTIVA ENCARGADA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LOS JUEVES, NOS DESCRIBE EN QUÉ CONSISTEN LAS ACTIVIDADES QUE IMPARTE.

Step: La clase comienza con un calentamiento, y seguidamente se practican los pasos de la coreografía. Poco a poco los alumnos van aprendiendo los pasos y al final de la clase realizan la coreografía entera. En cuanto a los bailes, cada semana ensayan una canción diferente, aunque las preferidas por los alumnos son las más movidas, por ejemplo las canciones de salsa suelen tener un gran éxito.



Funcional: es un entrenamiento en el que se trabajan los diferentes grupos musculares del cuerpo, específicamente los músculos que más se utilizan en la vida diaria. Por ejemplo, al ser varios de los alumnos trabajadores del campo, las clases se enfocan a fortalecer los músculos que más se trabajan en los tractores y en el campo. En estas clases se trabaja tanto con pesas como con el peso del propio cuerpo. La clase comienza con un calentamiento y finaliza con unos estiramientos.



Espalda sana: durante la actividad, los alumnos realizan ejercicios estáticos y dinámicos para prevenir posibles dolores de espalda, de lumbares y de cervicales. Otro factor esencial durante la actividad es el trabajo de la respiración.

Todas las actividades descritas se imparten en la Casa de Cultura y terminarán a finales de junio.



BALANCE DE TEMPORADA DEL C.D. HERRERA



David Cortés

El balance personalmente de esta mini temporada es bueno.

Se empezó regular, pero el equipo mostraba ser serio, estar trabajado y haciendo muy buenos partidos, pero sin gol.

Tuvimos una racha donde empezaban los goles, se ganan los partidos, pero por el tema de la preparación para esta temporada, empiezan las lesiones, bastantes lesiones para una temporada muy corta, pero aun así el equipo está siguiendo la línea que queríamos, un equipo que sabe lo que hace en los partidos, sabiendo lo que queremos, teniendo soluciones y lo más importante, jugando bien y dejando muy buena imagen del equipo.

Me sorprende que después de cada partido, gente del equipo rival, nos feliciten por cómo jugamos o cómo lo planteamos y cómo juega el equipo, pero realmente NOS FALTA GOL.

Este año es verdad que el equipo crea ocasiones en área rival pero no perforamos la red, así como en temporadas anteriores de cinco veces que llegábamos, metíamos dos goles, esta temporada por poner un ejemplo en el último partido contra el Casetas, en la primera parte llegamos 17 veces y nos fuimos con 1-0 perdiendo en el descanso.

Personalmente ese es el balance de esta temporada, seguir trabajando para que todo lo que está haciendo bien el equipo, que son muchas cosas, se vea en la clasificación.

Ahora estamos en tierra de nadie, pero siempre digo que en el fútbol siempre sucede de todo y nada de lo que te imaginas.

Tenemos al equipo mentalizado para salir en estos partidos a competir como todos los que jugamos, y acabar lo más alto posible en la clasificación.



BARREDORA

El Ayuntamiento de Herrera de los Navarros abrió un proceso de licitación para la adquisición de una barredora-aspiradora automóvil para la limpieza vial que se publicó en la Plataforma de Contratación

del Sector Público el 21 de abril de 2021. De esta forma, el Ayuntamiento de Herrera de los Navarros pretendía incrementar sus servicios de limpieza añadiendo una máquina barredora vial autopropulsada

para limpieza y barrido por aspiración con una tolva de mínimo 0.8 m3 de capacidad bruta, totalmente nueva, de motor diesel. En el anuncio de licitación se solicitaba que la barredora contara con un depósito de agua con una capacidad mínima de 170 litros, más al menos 85 litros de recirculación, además de una unidad de barrido y aspirado frontal con dos cepillos laterales de al menos 730 mm de diámetro situados en el campo visual del conductor, con movimiento independiente cada uno.

Las empresas interesadas tuvieron hasta el 13 de mayo para presentar sus ofertas, y la apertura de los sobres de las ofertas se realizó el 14 de mayo en el Ayuntamiento de Herrera de los Navarros. Finalmente, la empresa ganadora ha sido DIVERSEY ESPAÑA S.L., una empresa especializada en la industria de la limpieza e higiene. La máquina barredora estará en disposición del Ayuntamiento de Herrera a finales del mes de junio y el importe de compra de la misma ha ascendido a 67.619,64 euros, IVA incluido.



Contratación de personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil

Una de las prioridades del Gobierno de Aragón es la reducción de la tasa de desempleo de las personas jóvenes menores de 30 años. Para ello, el ejecutivo aragonés quiere articular un conjunto de acciones y medidas orientadas a mejorar la formación y la empleabilidad de este colectivo y a apoyar su contratación. En este marco, el Gobierno de Aragón ha publicado una subvención para la contratación de personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema nacional de garantía juvenil. El objetivo de esta subvención es fomentar la contratación de personas jóvenes, siempre

que los contratos tengan una duración mínima de 6 meses y contemplen una jornada laboral de al menos el 50% de una jornada a tiempo completo, según convenio colectivo.

La financiación de estas subvenciones está constituida por fondos propios de empleo del Gobierno de Aragón, que aporta el 8,11% del presupuesto, y por fondos procedentes de la Iniciativa de Empleo Juvenil y Fondo Social Europeo, que alcanzan el 91,89% restante del gasto provisto.

Las personas destinatarias finales de las subvenciones previstas son las personas jóvenes

que cumplan los siguientes requisitos: ser menor de 30 años, figurar inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, estar desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en alguna de las oficinas del Servicio Público de Empleo de la Comunidad Autónoma de Aragón y no haber trabajado en el día natural anterior a la fecha de inicio del contrato subvencionado.

Herrera de los Navarros apuesta por favorecer la empleabilidad y la adquisición de experiencia laboral de las personas jóvenes, por lo que solicitó la subvención explicada supra y obtuvo 32.009,04 euros, con los que se ofertaron 3 plazas, una de peón forestal, otra de maestra de inglés y una tercera de arquitecto.

El peón forestal lleva a cabo el desbroce y limpieza de los senderos turísticos, la maestra de inglés se encarga de ofrecer apoyo y repaso de este idioma entre la población infantil y juvenil de la localidad, y finalmente el arquitecto está realizando la actualización del censo de viviendas y la rehabilitación de las mismas en la localidad.

SI TODOS RECICLAMOS, TODOS GANAMOS

PAPEL – CARTÓN



En el contenedor azul se deben depositar envases de cartón y los productos de papel: cajas y embalajes, hueveras de cartón, sobres, periódicos, revistas...

Siempre que sea posible, depositamos los envases de cartón y papel plegados para que ocupen menos espacio. Y evitaremos que el papel o cartón contenga elementos metálicos o plásticos (grapas, clips, espirales de cuadernos, etc.)

¿Qué **NO** debemos depositar?

- Productos de celulosa como pañales o servilletas
- Productos de papel o cartón con suciedad (por ejemplo, cajas de pizza)
- Envases de brik (porque contienen otros materiales además de papel)
- Papel metalizado, plastificado o encerado
- Papel de aluminio
- Fotografías o radiografías



¿Qué hacer con envases mixtos de papel o cartón con plástico?

En los sobres con ventana o en algunos embalajes de juguetes encontramos partes de papel o cartón y otras de plástico. Siempre que sea posible, separamos los materiales para depositar el papel o cartón en el contenedor azul y las partes de plástico que sean envases al contenedor amarillo, y las que no al contenedor de resto....



VIDRIO

Los envases de vidrio que podemos reciclar son los tarros, frascos, botellas, cosméticos y perfumes. **Si NO son ENVASES no pueden acabar en el contenedor del vidrio.** Al depositar el vidrio en su contenedor es conveniente separar las tapas, los tapones, los corchos y todo lo que no sea vidrio.

El cristal es muy similar al vidrio, ya que gran parte de sus componentes son idénticos. Sin embargo, el cristal contiene óxido de plomo, que es lo que le otorga mayor transparencia y a la vez una mayor fragilidad. Por eso, en la fabricación de los envases nunca se utiliza cristal, pero sí vidrio. Y es precisamente el vidrio el que se puede reciclar, mientras que el cristal requiere un proceso de transformación más complejo que no permite su reciclaje.

NO es VIDRIO y **no** debemos depositarlo en el **iglú verde**

- Cristal
- Porcelana
- Cerámica
- Loza
- Gafas
- Espejos
- Fluorescentes
- Bombillas



VOLUMINOSOS

La recogida de residuos domésticos, electrodomésticos, muebles o enseres que por su tamaño, volumen o peso no pueden ser fácilmente transportados se realiza a través del camión de voluminosos.

El Ayuntamiento de Herrera de los Navarros ha habilitado un espacio, junto a la fábrica de panelados, para poder depositar los residuos voluminosos, además de los aparatos eléctricos y electrónicos RAEE's, el material informático y los aparatos de iluminación.

CONOCIENDO NUESTRAS RUTAS

HDLN 02

RUTA CIRCULAR A LAS SALADAS



Escanea este
QR para
acceder al
trak de la
ruta



El entorno natural de Herrera de los Navarros conforma un paraje ideal para el amante de la naturaleza. Se trata de un paisaje natural desconocido y poco frecuentado, que forma parte de la Red Natura 2000, es Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) por la presencia de águila real y perdicera, alimoche, halcón peregrino, búho real o buitre leonardo. Además, se trata de un lugar de alto valor geológico. Así, los alrededores de Herrera son un lugar estupendo para aquellos que quieran realizar rutas senderistas, a lo largo de las cuales se puede disfrutar de la fauna y la flora del lugar.

Dentro de las múltiples rutas que podemos realizar en los alrededores de Herrera de los Navarros destaca la **ruta circular a las Saladas**. Se trata de una ruta circular de unas 4 horas de duración aproximadamente, que recorre la parte alta del Huerva.

Es un recorrido muy apto para el verano, pues gran parte de él transcurre por zonas de sombra, casi por el mismo cauce del río. Como curiosidad, este camino circular va

por una antigua senda que llega hasta Vistabella, desde la que se puede disfrutar de unas preciosas vistas. Después, hay que acometer la orilla del río con unos pasos un poco aéreos, pero nada peligrosos, que harán las delicias de los niños. Así se llega a la pasada de Las Saladas, la cual habrá que cruzar para llegar al puente colgante debajo de Peña Gorda.

Hay que continuar por la senda de Las Anroyas, para llegar a un alto y girar a la izquierda. A continuación, se sigue un camino que finaliza en la senda que, pasando por los Palomares, lleva al pueblo.





HERRERA DE LOS NAVARROS

GUÍA DE SERVICIOS



SERVICIOS

AYUNTAMIENTO

Plaza Baja 2
976 14 30 01

CASA DE CULTURA / BIBLIOTECA

Calle Ingenio 49
976 14 30 01

IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA

Plaza Mayor 2
976 14 30 93

CENTRO DE SALUD

Avenida Zaragoza 50
De 9:00 a 14:00 h (visitas)
24h (urgencias)
976 14 30 59

FARMACIA

Calle Barranquillo 16
De 10:00 a 16:00 h
976 14 33 18

BANTIERRA

Calle Cuadrante 12
M y V de 9:00 a 14:00 h
976 14 30 97

IBERCAJA

Plaza Baja 3
L-V de 8:15 a 14:00 h
976 14 30 90

COLEGIO / GUARDERÍA

Calle Revés 43
976 14 31 06

AUTOBÚS

Zaragoza-Herrera
L-V Salida 16:00 h
L-V Llegada 17:44 h
Herrera-Zaragoza
L-V Salida 7:44 h
L-V Llegada 9:42 h

COMERCIOS

PANADERÍA

Calle Carravillar 1
L-S de 8:00 a 13:30 h
976 14 31 87

LA PAZ

Calle Cuadrante 1
De 10:00 a 13:30 h
De 18:00 a 20:00 h
976 14 30 46

COVIRAN

Calle Frontón 4
De 9:30 a 14:00 h
976 14 32 74

PELUQUERÍA STILOS

Calle Estrecha 4
976 14 30 20

RESTAURACIÓN

BAR AVENIDA

Avenida Zaragoza 30
671 24 44 17

GASTROBAR COYOTE

Plaza Baja 1
976 14 30 58

BAR EL MESÓN

Avenida Zaragoza 6
976 14 31 34

ERMITA HERRERA DE LOS NAVARROS

De abril a septiembre
696 15 07 91
656 69 82 30

ALOJAMIENTOS

CASA NICOLÁS

Calle Estrecha 11
627 62 39 70

CASA MARIBEL

Avenida Zaragoza 24
976 14 30 67

SANTAMARÍA

Calle Santamaría 45
659 58 59 35

ERMITA HERRERA DE LOS NAVARROS

De abril a septiembre
696 15 07 91
656 69 82 30

DEPORTES

CLUB DEPORTIVO HERRERA

Calle Barranquillo 32
976 14 30 26

GIMNASIO

Calle Barranquillo 32
976 14 30 01

PISCINAS

Calle Barranquillo 32
976 14 30 01

PABELLÓN

Calle Barranquillo 42
976 14 30 01

ASOCIACIONES

Asociación Cultural Las Tres
Cruces

Asociación Cultural y Musical
El Zancocho de Herrera

Asociación Juvenil cultural y
Deportiva La Hilada

Asociación Deportiva El Ros

COOPERATIVA

S. COOP. AGRARIA VIRGEN DE HERRERA

976 14 30 53





HERRERA DE LOS NAVARROS

Edición, diseño y dirección: Zumo Creativos S.L.

Teléfono: 876 280 806

Tirada: 200

Depósito Legal: Z-308-2021- Imprime: Gráficas Vela

Redacción: Zumo Creativos S.L.

Correo Electrónico: comunicacion@herreradelosnavarros.es

MEDIDAS SANITARIAS QUE DEBEMOS SEGUIR RESPETANDO



1. Lleva mascarilla. Salva vidas. Todas las personas a partir de los 6 años deben usar mascarilla en público, para protegerse y proteger a los demás.



2. Haz del gel sanitario parte de tu rutina. O si dispones de agua y jabón, lávate las manos antes de comer, de tocarte la cara o al salir de lugares públicos.



3. Mantén la distancia de seguridad, volveremos a juntarnos. Recuerda que algunas personas que no tienen síntomas pueden propagar el virus.



4. Controla tu salud y evita acudir a lugares públicos si tienes algún síntoma. Llama antes de asistir a los Servicios Sanitarios.

NUEVAS NORMAS DE CIRCULACIÓN

Límites de velocidad en poblaciones

Se establecen los **20 km/h** la velocidad en calles con **plataforma única**, a **30km/h** en vías de un **único carril por sentido** y **50 km/h** en las de **dos o más carriles**.



Uso del teléfono móvil

Se endurecen las infracciones, la sanción será de **6 puntos** (infracción muy grave) y la multa será de **500 euros**.



Sanción de 6 puntos



Multa de 500 euros

Detector de radares

Portar dispositivos de detección de radares será una infracción grave, castigada con una multa de **200 euros** y la pérdida de **3 puntos**.



Sanción de 3 puntos



Multa de 200 euros

Vehículos de movilidad personal (VMP)

Los VMP no podrán circular por las aceras y zonas peatonales y **solo podrán circular por ciudad**, velocidad máxima de **25 km/h**.



Para vehículos de movilidad personal

Uso del cinturón y casco

No llevar puesto el cinturón de seguridad o demás sistemas de retención obligatorios tendrá la penalidad de **4 puntos del carné**.



Sanción de 4 puntos

NUEVAS TARIFAS DE ENERGÍA

A partir del 1 de junio de 2021 cambian las tarifas de energía, y desde el Ayuntamiento de Herrera de los Navarros queremos explicar a todos los vecinos en qué consiste el cambio:

• El consumidor pagará más o menos en función de las horas y días en las que utilice la energía. Hay 3 periodos de energía al día: punta, llana y valle.

Hora punta, la más cara: de lunes a viernes de 10-14 y de 18-22 horas.

Hora llana, precio medio: de lunes a viernes de 8-10, de 14-18 y de 22-24 horas.

Hora valle, la más económica: de lunes a viernes de 0-8 horas, fines de semana y festivos.

• Ahora la potencia es la misma para todo el día, pero con este cambio se podrán tener diferentes potencias, una para los periodos punta y llano y otra para el periodo valle.

• Nuevo formato de factura más simple.

El objetivo que se busca es bonificar el ahorro energético, el consumo eficiente, el autoconsumo y el despliegue del vehículo eléctrico.

